



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

INSTITUCIONES PÚBLICAS (Excepto ayuntamientos).

1.- OFICIO DE PETICIÓN con 2 copias, dirigido al **Licenciado J. Guadalupe Yañes Rivera**, Jefe de la Unidad de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, con atención al **Licenciado Atzayacatl Valero Haro**, Encargado del Departamento Jurídico de la Unidad de Servicio Social, en el cual se exponga y se describa lo siguiente:

- Motivos que generan el interés por suscribir convenio en materia de servicio social.
- Nombre completo y cargo de la persona con quien se tendrá contacto para los trámites correspondientes
- Teléfonos.
- Correo electrónico.
- Sector al que pertenece la dependencia.

2.- DECRETO Y/O DOCUMENTO OFICIAL donde se establece la creación de la dependencia. En 2 copias.

5.- NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA que cuente con las facultades legales para suscribir el convenio. En 2 copias.

3.- FUNDAMENTOS LEGALES que establezcan la facultad del representante para la suscripción del convenio (Copia fotostática simple de la Ley, Reglamento, Decreto, Acuerdo, etc.). En 2 copias.

4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL de la dependencia que suscribirá el convenio. En 2 copias.

6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CALENDARIZADO en el que participarán los prestadores de servicio social. Las actividades deberán de tener un beneficio social conforme se establece en el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara.

7.- COMPROBANTE DE DOMICILIO en 2 copias a nombre de la instancia solicitante.

Los documentos solicitados deberán entregarse directamente en la Unidad de Servicio Social. Dirección: Escorza #169 (Casi esq. Lopez Cotilla), Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco. Tels. (33) 31342251, 31342222 ext. 12108.